

Estimadas familias. Estimado alumnado.

Ante la situación en la que nos encontramos, queremos transmitirles tranquilidad y sosiego. Afortunadamente la estructura pedagógica del centro, con el uso educativo de las tablets, facilita que estas situaciones puedan superarse con éxito.

Indicar que la actividad lectiva se reanuda, en principio, el 30 de marzo.

Las instrucciones enviadas por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (en adelante, CEUCD), indican que hasta este momento debemos continuar las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y *online*. En este sentido, y acorde a lo resaltado en el primer párrafo, no se manifestarán dificultades.

Las normas de organización y funcionamiento del IES Santa Lucía durante estos quince días, en los que se ha decretado la situación de alarma, son las siguientes:

1. Cada docente enviará al alumnado tareas a realizar a través de las plataformas con las que se ha estado trabajando durante el curso: EVAGD, Google Classroom, Google Drive y correos electrónicos entre otras.
2. El alumnado debe conectarse diariamente a dichas plataformas para saber si existe alguna novedad. Se recuerda que se ha cambiado el modo de formación, ahora es a distancia y *online*. Debemos corresponsabilizarnos con esto.
3. Las notas de la segunda evaluación estarán publicadas en el Píncel Ekade Web, el lunes 30 de marzo a las 14:00 horas. Cada padre/madre o tutor/a legal de cada alumno/a debe disponer de las claves para acceder al Píncel Ekade. Se anexa la dirección web para obtener las claves.
4. Si las clases se reanudan el 30 de marzo, la jornada de tarde del martes 31 de marzo se dedicará a la atención a familias que precisen de aclaración sobre la calificación de la segunda evaluación. Todo el profesorado estará en el centro desde las 16:00 horas hasta las 18:00 horas para atender cualquier duda. Si a alguna familia le ha sido imposible acceder a Píncel Ekade Web, para visualizar las calificaciones, le facilitaremos el boletín impreso. Si para esta fecha continuara la situación de alarma, se pospondrá lo indicado anteriormente.
5. Para el alumnado del 2º Curso de los Ciclos Formativos de Grado medio, las notas se publicarán el viernes 20 de marzo a las 14:00 horas. En este boletín de calificaciones se indicará si el alumno o alumna accede a los módulos no presenciales de Integración (ITG: Proyecto final de Ciclo) y de Formación en Centros de Trabajo (FCT). A este alumnado, se les enviará el modelo de reclamación a las calificaciones obtenidas, en caso de presentarla. Esta reclamación se hará *online*, a través del correo electrónico del centro. El módulo de ITG se realizará de forma no presencial durante la semana del 23 al 27 de marzo, contabilizando para ello 30 horas de las 64 horas que tiene el módulo. Todas estas gestiones administrativas estarán supeditadas a las instrucciones que realice la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas.

Para las familias que no tengan contraseña para acceder al Pincel Ekade Web, les proporcionamos el siguiente enlace que les envía a la WEB donde encontrarán las instrucciones para obtenerla. Se les recuerda que el usuario es el NIF del padre/madre o tutor/a legal

https://www3.gobiernodecanarias.org/educacion/cau_ce/servicios/web/noticias/acceso-familias-app-familias-y-pincel-ekade-web

Con respecto al alumnado mayor de edad, el usuario Medusa y la contraseña utilizada para acceder a la plataforma EVAGD será la correspondiente para acceder al Pincel Ekade Web.

Las familias que así lo consideren, podrán descargarse en su dispositivo móvil la App Familias que facilita la CEUCD del Gobierno de Canarias, a través de las plataformas que utilicen para obtener las diferentes Apps desde sus dispositivos. De igual modo, se aconseja la descarga del Konvoco a fin de recibir la información aportada por nuestro centro.

Los logotipos de la App Familias y Konvoco son los siguientes:



Por último, solicitar la colaboración de las familias en estos momentos para que la formación del alumnado no se vea interrumpida.

Indicar que este documento se ha elaborado teniendo en cuenta las instrucciones dadas por la CEUCD. Si estas cambiaran, se emitirán nuevas instrucciones.

Cualquier aclaración que precisen pueden realizarla a través del correo electrónico del centro, 35004038@gobiernodecanarias.org

Reciban un cordial saludo.

El Equipo Directivo